



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0089/2014.

Solicitante: Rosa María Alonso Pérez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con destino a riego de 53,0517 ha, en las parcelas 8, 18 y 22 del polígono 9.

Ubicación de la toma: Parcela 18 del polígono 9.

Coordenadas de la toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 429.107; 4.421.505.

Caudal máximo instantáneo: 51,6 l/s.

Volumen máximo anual: 344.836 m³/año.

Volumen máximo mensual: 82.761 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego de herbáceos.

Cauce: Río Tajo.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villaseca de la Sagra (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0089/2014, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 10 de noviembre de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.ª, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5836